

# HACIENDO CIUDAD . . .

**LA TIERRA ES LA FORMA MAS SIMPLE DE ARQUITECTURA.**

**CONSTRUIR SOBRE LA TIERRA ES UN ACTO MAS NATURAL PARA EL HOMBRE, ASI COMO PARA LOS ANIMALES, AVES E INSECTOS.**

**EN LA MEDIDA QUE EL HOMBRE CONSTRUYE, DESARROLLANDO SU INTELIGENCIA Y SENSIBILIDAD, SU OBRA SE CONSTITUYE EN LO QUE LLAMAMOS ARQUITECTURA.**

**LA ARQUITECTURA, EN TANTO ACTIVIDAD CREATIVA, ALBERGA EL HABITAR DEL HOMBRE. EL HABITAR NO SOLO COMPRENDE LA VIVIENDA, SINO QUE TODOS LOS LUGARES DONDE EL HOMBRE LOGRA UNA RELACION CON EL ESPACIO, LO AFECTA, LO MODIFICA, CONSTRUYENDO UN CONTORNO ADECUADO A SUS PROPOSITOS DE VIDA.**

**ES EN LA SUMA DE ESOS "HABITARES" QUE SE CONSTITUYE LA REALIDAD URBANA. (EL HABITAR DE UN ERMITAÑO NO CONSTITUYE CIUDAD)**

**EN ESTA FORMA AMPLIA DEL "HABITARES"—INTERIOR Y EXTERIOR, PRIVADO Y PUBLICO, PERSONAL Y SOCIAL— ES DONDE SE "HACE CIUDAD", ESTABLECIENDOSE LA COMUNICACION REAL Y CREATIVA DE LOS HOMBRES. (LA CIUDAD ES LA SUMA DE LAS POSIBILIDADES)**

**ASI, LA DIFICULTAD DE RELACIONARSE LA LLAMAMOS MARGINALIDAD (POBLACIONES MARGINALES, MARGINALIDAD SOCIAL, ETC.)**

**POR ESTO, LA CIUDAD SE DEBE ENTENDER TANTO EN SUS ESPACIOS LLENOS (EDIFICIOS) Y SUS LUGARES ABIERTOS (PLAZAS, CALLES, ETC.), COMO EN LA RELACION DE AMBOS. (LA PLAZA DE ARMAS NO SE CONCEBE SIN LA CATEDRAL, LA MUNICIPALIDAD, EL CORREO, SUS ARBOLES, SUS PAVIMENTOS, ETC.)**

En nuestro tiempo, los problemas han cambiado de dimensión, traduciéndose en tres procesos: urbanización, industrialización y toma de conciencia de las sociedades modernas, los cuales nos exigen dar soluciones de índole masivo. Vale decir, que deben ser resueltos en cantidades proporcionalmente altas en relación con el tiempo disponible para concretar la solución.

Esto se ha denominado corrientemente como la "necesidad de acelerar el proceso de desarrollo".

Ahora bien, a partir de las dos últimas grandes guerras, los países que se vieron directamente envueltos en ellas, desarrollaron técnicas de movilización de recursos, tanto materiales como humanos, que desembocaron en las metodologías de planificación reconocidas como los instrumentos para obtener, con los recursos disponibles, la máxima eficacia dentro de los objetivos propuestos. La discusión política de los últimos años, no sólo en nuestro país sino en el mundo entero, ha sido, no la necesidad de utilización de dichas técnicas por parte de los Estados, sino la compatibilización de ellas con los sistemas políticos imperantes conforme a sus principios de autoridad y libertad individual. Sin embargo, se puede demostrar con hechos históricos que ningún régimen, sea de corte liberal o socializante, sea democrático o de fuerza, ha dejado de intervenir en la regulación, incentivación o ejecución directa de las líneas de acción necesarias para implementar el plan.

Hay quienes han visto en su formulación un instrumento de participación, convirtiéndolo en objeto de debate y definidor de los pronunciamientos plebiscitarios o sufragales conforme fuera la alternativa política propuesta. Otros, en su esquema de autoridad vertical, lo han concebido como el instrumento clarificador de las instrucciones para los mandos intermedios responsables de la ejecución del plan.

Creemos, sin entrar en detalles, que los argumentos aquí expuestos son suficientes para demostrar la necesidad de una planificación estatal del desarrollo urbano y las realizaciones habitacionales; y, por si ello no bastare, diremos que ningún país que haya logrado un nivel de desarrollo económico aceptable ha dejado de utilizar la participación de los mecanismos estatales en la orientación y aceleración de dichos procesos.

Las experiencias habidas en los últimos 10 años en nuestro país, son un compendio de todos los aciertos y desaciertos que se podían cometer en la materia, a pesar de haberse creado en sus comienzos los organismos estatales (Minvu y Cormu) que insinuaban la toma de conciencia de la solidaridad de los problemas de la vivienda con los del urbanismo. Es así como el plan habitacional sobrepasó todas las buenas intenciones de los equipos técnicos responsables. La acción se dirigió a dar soluciones transitorias de baja inversión inicial que hicieron crecer desmesuradamente las periferias urbanas en detrimento de las tierras agrícolas y sin crear infraestructura de servicios necesaria para sostener dichas poblaciones en un mínimo nivel de vida urbana. Si bien es cierto, se logró nuevamente un crecimiento del número de viviendas y las llamadas "soluciones", el usuario fué defraudado al obtener algo que no correspondía al habitar mínimo a que aspiraba.

Los equipos técnicos han insistido ya desde hace algunos años, en la necesidad de plantearse simultáneamente el problema cuantitativo y cualitativo, no sólo de la vivienda y su equipamiento sino del entorno urbano.

Estos criterios se concretaron en el postulado de la densificación urbana. Resumiendo, se puede concluir que el desarrollo urbano se ha considerado sólo como la implementación de una política de localización de viviendas, y a lo sumo, con el agregado de su equipamiento básico.

A nuestro entender, no debería hacerse abstracción de la estructura general de la ciudad, incluidas sus áreas de cultivo, redes de infraestructura básicas y sus centros de comercialización, administración y servicios.

En este número de AUCA se intenta examinar **El construir sobre la tierra, en Chile**, desde el punto de vista propuesto, es decir, en la medida que nuestra arquitectura de los últimos diez años ha tratado de **hacer ciudad**, cómo se ha constituido nuestra **realidad urbana**, cuál ha sido el aporte de la **arquitectura de edificios a la arquitectura de espacios públicos**.

El lector encontrará aquí algunos ejemplos de estas obras y podrá juzgar.